



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 17 de agosto de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 928 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 17290/2016, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia la Dra. Gabriela Michetti, en su carácter de Presidente de la Honorable Senado de la Nación, solicita la adscripción del agente Javier Moises Gauna, a partir del 29 de julio de 2016 y por el término de un (1) año.

Que el precitado agente actualmente revista en el cargo de Oficial Notificador en la Oficina de Notificaciones dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. CM N° 44/2012.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar la adscripción al agente Javier Moisés Gauna, Legajo N° 1160, al Honorable Senado de la Nación, a partir del 29 de julio de 2016 y por el término de un (1) año, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, al Honorable Senado de la Nación, a la Oficina de Notificaciones dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 928 /2016

Dr. ENZO LUIS MAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires